

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de VIAPRINTO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2019.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2019 :

	AÑO 2018	AÑO 2019	Variación
Activo Corriente	12,932.25	12,255.62	-676.63
Propiedades y Equipos	43,262.93	60,658.63	17,395.70
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	56,195.18	72,914.25	16,719.07
Pasivo Corriente	39,935.99	11,540.81	-28,395.18
Pasivo Largo Plazo	0.00	42,666.84	42,666.84
Total Pasivos	39,935.99	54,207.65	14,271.66
Patrimonio	16,259.19	18,706.60	2,447.41
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	7,619.44	2,447.40	-5,172.04

- 1.5. Propongo sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a ser distribuidas como dividendos.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con los objetivos y estrategias operacionales con las que inició la compañía, para poder generar utilidades para el ejercicio económico del 2019.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,


JOSE RICARDO LARREA HEREDIA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 05 del 2020